

LUNES, 7 DE JULIO DE 2014 - BOC NÚM. 129

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

CVE-2014-9373 *Citación para notificación por comparecencia de providencia de apremio a deudores. Notificación 1301270567 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), no habiendo sido posible efectuar la notificación al interesado o su representante, mediante el presente anuncio se les cita para que comparezcan en la Oficina de Recaudación del Ayuntamiento de Piélagos, sita en Renedo de Piélagos, barrio Llosacampo, 31 H, bajo (Cantabria), en horario de 8,30 a 13,00, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles actos administrativos que les afectan; con la advertencia que, de no comparecer en dicho plazo, la notificación se entenderá practicada a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Notificación providencia de apremio.

Procedimiento que lo motiva: Procedimiento de de apremio.

Órgano competente de tramitación: Recaudación Municipal del Ayto. de Piélagos.

<u>D.N.I.</u>	<u>Obligado Tributario</u>	<u>Nº de Notificación.</u>
V39719349	ENTIDAD DE CONSERVACION PLAN PARCIAL SECTOR 8 LA YESERA	1301270567
X2636198F	LIMA ROCHA LUZEMY	1401013028
B39424767	ORDEN Y PROFESION I SL	1401155773
13713974V	RODRIGUEZ FERNANDEZ FRANCISCO JAVIER	1001189821
72080827T	ZUBILLAGA FERNANDEZ MARIA	1301251806

Piélagos, 10 de junio del 2014.

El alcalde,

Enrique Torre Bolado.

2014/9373